



IXHUATLANCILLO
H. Ayuntamiento
2022-2025

ACTA DE CABILDO DE APROBACIÓN DEL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS, PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PLANTILLA DE PERSONAL

Siendo las once horas del día 12 de Septiembre del año dos mil veinticuatro, reunidos en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal del Municipio de Ixhuatlancillo, Ver., de conformidad con lo que disponen los artículos 72 fracción XII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 270 fracción VIII del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, presidida por el C. Fernando Ochoa Vergara, Presidente Municipal, asistiendo también la C. María Isabel Rodríguez de la Cruz, Sindica Municipal; la C. Ana Selvia Román Corona, Regidora Única; asistidos por el Secretario del H. Ayuntamiento C. Roberto Pablo de la Cruz, así como también estando presente el C. José Elías Sánchez Sánchez, Tesorero Municipal; sesión a la cual fueron previamente convocados con oportunidad debida bajo el siguiente proyecto de: -----

ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO. - Lista de asistencia. -----
- SEGUNDO. - Declaración de Quórum Legal. -----
- TERCERO. - Aprobación del orden del día. -----
- CUARTO. - Lectura y en su caso aprobación del Proyecto de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2025. -----
- QUINTO. - Lectura y en su caso aprobación del Presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025. -----
- SEXTO. - Lectura y en su caso aprobación de la plantilla de personal para el ejercicio fiscal 2025. -----
- SEPTIMO. - Clausura de la Sesión. -----

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA. El C. Fernando Ochoa Vergara, Presidente Municipal, declara abierta la Sesión, solicitando al C. Roberto Pablo de la Cruz, Secretario del H. Ayuntamiento, proceda a pasar lista de asistencia. -----

SEGUNDO.- DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. Toda vez que se encuentran presentes la totalidad de los miembros del Cabildo, se procede a declarar la existencia de quórum legal para llevar a cabo la presente sesión. -----



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
IXHUATLANCILLO, VER.
REGIDURÍA

2022 - 2025

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
IXHUATLANCILLO, VER.
PRESIDENCIA

2022 - 2025



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE IXHUATLANCILLO, VER.

SECRETARÍA

2022 - 2025



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
IXHUATLANCILLO, VER.

SINDICATURA

2022 - 2025

Av. Independencia No. 85, Col. Centro; C.P. 94430

272 72 13570

presidencia.ayuntamiento@ixhuatlancillover.gob.mx

H. Ayuntamiento Ixhuatlancillo 2022 - 2025

**TU GOBIERNO
Amigo**



IXHUATLANCILLO

H. Ayuntamiento
2022-2025

TERCERO. – APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Se somete a consideración el Orden del día en que se basará la sesión y en virtud se procede a dar lectura a la misma. Acto seguido el C. Fernando Ochoa Vergara, Presidente Municipal pregunta a los asistentes si están de acuerdo en aprobar el Orden del Día. -----

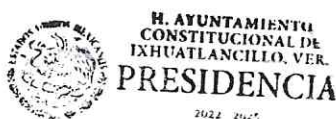
ACUERDO.- APROBADO por unanimidad de votos el orden del día, con 3 votos a favor de los C. Fernando Ochoa Vergara, Presidente Municipal; C. María Isabel Rodríguez de la Cruz, Sindica Municipal y la C. Ana Selvia Román Corona, Regidora Única y 0 en contra. -----

CUARTO. – Lectura y en su caso aprobación del Proyecto de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2025. -----

Se concede el uso de la voz a el C.P. José Elías Sánchez Sánchez, Tesorero Municipal, quien expone que en cumplimiento a lo mandatado en los artículos 304, 305 y 306 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se ha integrado el Proyecto de Ley de Ingresos para el ejercicio Fiscal 2025 con un monto estimado de \$100,803,542, analizando a detalle cada una de las partidas relacionadas en dicho presupuesto con el fin de atender situaciones prioritarias en el gasto del próximo ejercicio 2025 revisando de manera pormenorizada los ingresos disponibles como consecuencia de la realización de las operaciones de financiamiento las posibles erogaciones con el objetivo que se destinen a la atención de servicios, preservación de la cultura y costumbres, beneficio social y abatir el rezago social del Municipio de Ixhuatlancillo, Ver., según lo plasmado en el Plan de Desarrollo Municipal 2022- 2025. -----

Acto seguido el C. Fernando Ochoa Vergara, Presidente Municipal manifiesta que es menester solicitar a los asistentes de la aprobación del Proyecto de Ley de Ingresos, Presupuesto de Egresos y Plantilla de Personal para el ejercicio Fiscal 2025.-----

ACUERDO.- APROBADO por unanimidad de votos el Proyecto de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2025, con 3 votos a favor de los C. Fernando Ochoa Vergara, Presidente Municipal; C. María Isabel Rodríguez de la Cruz, Sindica Municipal y la C. Ana Selvia Román Corona, Regidora Única y 0 en contra. -----



Av. Independencia No. 85, Col. Centro; C.P. 94430

272 72 13570

presidencia.ayuntamiento@ixhuatlancillover.gob.mx

H. Ayuntamiento Ixhuatlancillo 2022 - 2025



TU GOBIERNO
Amigo



IXHUATLANCILLO

H. Ayuntamiento
2022-2025

QUINTO. - Lectura y en su caso aprobación del Presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025. -----

Se concede el uso de la voz a el C.P. José Elías Sánchez Sánchez, Tesorero Municipal, quien expone que en cumplimiento a lo mandado en los artículos 304, 305 y 306 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se ha integrado el Presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025 analizando a detalle cada una de las partidas relacionadas en dicho presupuesto con el fin de atender situaciones prioritarias en el gasto del próximo ejercicio 2025 revisando de manera pormenorizada los ingresos disponibles como consecuencia de la realización de las operaciones de financiamiento las posibles erogaciones con el objetivo que se destinen a la atención de servicios, preservación de la cultura y costumbres, beneficio social y abatir el rezago social del Municipio de Ixhuatlancillo, Ver., según lo plasmado en el Plan de Desarrollo Municipal 2022- 2025. -----

Acto seguido el C. Fernando Ochoa Vergara, Presidente Municipal manifiesta que es menester solicitar a los asistentes de la aprobación del Proyecto de Ley de Ingresos, Presupuesto de Egresos y Plantilla de Personal para el ejercicio Fiscal 2025.-----

ACUERDO.- APROBADO por unanimidad de votos el **Presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025**, con 3 votos a favor de los C. Fernando Ochoa Vergara, Presidente Municipal; C. María Isabel Rodríguez de la Cruz, Sindica Municipal y la C. Ana Selvia Román Corona, Regidora Única y 0 en contra. -----

SEXTO. - Lectura y en su caso aprobación de la plantilla de personal para el ejercicio fiscal 2025. -----

Se concede el uso de la voz a el C.P. José Elías Sánchez Sánchez, Tesorero Municipal, quien expone que en cumplimiento a lo mandado en los artículos 304, 305 y 306 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se ha integrado la plantilla de personal para el ejercicio fiscal 2025 analizando a detalle cada una de las partidas relacionadas en dicho presupuesto con el fin de atender situaciones prioritarias en el gasto del próximo ejercicio 2025.

Acto seguido el C. Fernando Ochoa Vergara, Presidente Municipal manifiesta que es menester solicitar a los asistentes de la aprobación de la plantilla de personal para el ejercicio fiscal 2025



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
IXHUATLANCILLO, VER.

REGIDURÍA

2022 - 2025



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
IXHUATLANCILLO, VER.

PRESIDENCIA

2022 - 2025



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE IXHUATLANCILLO, VER.

SECRETARÍA

2022 - 2025

Av. Independencia No. 85, Col. Centro; C.P. 94430

272 72 13570

presidencia.ayuntamiento@ixhuatlancillover.gob.mx

H. Ayuntamiento Ixhuatlancillo 2022 - 2025



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
IXHUATLANCILLO, VER.

SINDICATURA

2022 - 2025

**TU GOBIERNO
Amigo**



IXHUATLANCILLO

H. Ayuntamiento
2022-2025

ACUERDO.- APROBADA por unanimidad de votos la plantilla de personal para el ejercicio fiscal 2025, con 3 votos a favor de los C. Fernando Ochoa Vergara, Presidente Municipal; C. María Isabel Rodríguez de la Cruz, Sindica Municipal y la C. Ana Selvia Román Corona, Regidora Única y 0 en contra. -----

SEPTIMO. – Clausura de la Sesión. No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión siendo las doce horas, del día de su inicio, levantándose la presente y firmando al margen y al calce para constancia los ciudadanos y servidores públicos que en ella intervinieron, ante el Secretario del H. Ayuntamiento quien autoriza y da fe. -----


C. FERNANDO OCHOA VERGARA
PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
IXHUATLANCILLO, VER.
PRESIDENCIA

2022 - 2025



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
IXHUATLANCILLO, VER.
SINDICATURA

2022 - 2025


C. MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ DE LA CRUZ
SINDICA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
IXHUATLANCILLO, VER.
REGIDURÍA

2022 - 2025


C. ANA SELVIA ROMÁN CORONA
REGIDORA ÚNICA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE IXHUATLANCILLO, VER.

SECRETARÍA

2022 - 2025


C. ROBERTO PABLO DE LA CRUZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



Av. Independencia No. 85, Col. Centro; C.P. 94430



272 72 13570



presidencia.ayuntamiento@ixhuatlancillover.gob.mx



H. Ayuntamiento Ixhuatlancillo 2022 - 2025

TU GOBIERNO
Amigo